



ESTADO ELECTRONICO No. 085

VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2014-00116-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REGULO MIGUEL CARO VIANA	ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTO Y OTROS	OBEDEZCAS E Y CUMPLASE	PRINCIPAL	28-09-2021	CLICK AQUI

CERTIFICO QUE, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

HOY VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)

**ROBER DE JESÚS CÁRDENAS MORÉ
SECRETARIO**



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 406
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 317-7553943

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021